

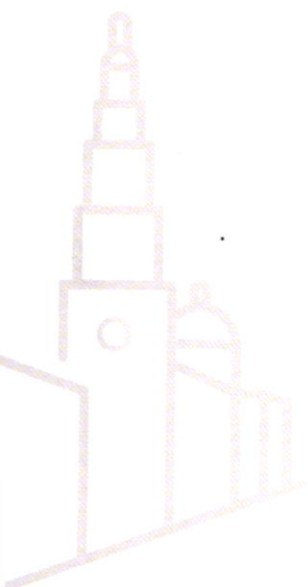


SAN JULIÁN
Gobierno Municipal
2024 - 2027

INFORME TRIMESTRAL

Abril – Junio 2026

Dirección de Promoción Económica



UNIDOS HACEMOS
Grande a San Julián

Palacio Municipal
Av. Hidalgo 83 Ote. Col. Centro. C.P. 47170
(347) 718 00 01 • 718 2430 • 718 06 66 • 718 06 67
www.sanjulian.gob.mx

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2026, enfocadas principalmente en la organización de eventos, atención al sector artesanal, fortalecimiento del mercado municipal y gestión administrativa, contribuyendo al desarrollo económico y cultural del municipio. Dichas actividades se describen a continuación:

Periodo Mensual	Descripción de la Actividad
Del 01 al 30 de Abril	1. Elaboración e integración de proyectos PACMYC 2026 Durante el mes de abril, la Dirección de Promoción Económica brindó asesoría y acompañamiento en la elaboración, integración y captura en plataforma de 3 tres proyectos correspondientes a la convocatoria PACMYC 2026. Debido a que las personas titulares de los proyectos se encontraban en condición de vulnerabilidad, se les proporcionó apoyo técnico en la redacción de los documentos, integración de los expedientes y carga de la información en la plataforma oficial, con el propósito de facilitar su participación en la convocatoria. 2. Atención actividades administrativas de la Dirección Como parte de las actividades permanentes de la Dirección, se dio seguimiento a los asuntos administrativos de la oficina, realizando la elaboración de oficios, atención a solicitudes ciudadanas, integración de expedientes y demás trámites necesarios para el correcto funcionamiento de la dependencia. 3. Entrega de credenciales de artesanas Se realizó una visita a las oficinas de Fomento Artesanal del Estado para recoger 3 tres credenciales oficiales de artesanas que se encontraban pendientes de entrega, dando continuidad a las gestiones realizadas en favor del sector artesanal del municipio. 4. Recepción de pagarés de apoyos estatales Personal de la Dirección acudió a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado (SEDECO) para realizar la recepción de los pagarés correspondientes a beneficiarios de apoyos otorgados durante el ejercicio anterior. Para este trámite se presentaron las cartas poder previamente autorizadas por las personas beneficiarias, facilitando el proceso administrativo. 5. Gestión de programas estatales para el ejercicio 2026 Con el propósito de ampliar las oportunidades de apoyo para el municipio, se presentó un oficio ante la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Estado, solicitando la incorporación de San Julián a los programas "Crece tu Negocio al Estilo Jalisco" y "Empleo Temporal 2026", buscando que el municipio sea considerado en futuras convocatorias y programas

de apoyo económico.

6. Participación en capacitación de REDi Arandas

El día 22 de abril, participaron algunos emprendedores del municipio en la capacitación: planificación de un futuro financiero, donde se vieron los temas de ahorro inteligente, inversión con estrategia y retiro y protección de tu patrimonio; realizada en las instalaciones de REDi Arandas, con la finalidad de fortalecer los conocimientos sobre programas y herramientas de apoyo al desarrollo económico y empresarial.

7. Capacitación virtual “Digitalización de MiPyMES”

Se participó de manera virtual en la capacitación “Digitalización de MiPyMES”, en la cual se dieron a conocer herramientas tecnológicas y estrategias orientadas a fortalecer la transformación digital de los negocios y mejorar su competitividad.

8. Corredor artesanal y gastronómico con motivo del Día del Niño

Del 25 al 27 de abril se llevó a cabo un corredor artesanal y gastronómico en la Plaza Principal de San Julián con motivo del Día del Niño, brindando un espacio para que comerciantes y emprendedores locales promovieran y comercializaran sus productos, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local.

9. Difusión de la convocatoria “Jalisco Digitaliza MiPyMES”

Se realizó la promoción y difusión de la convocatoria “Jalisco Digitaliza MiPyMES”, dirigida a empresas formalmente constituidas, dicha convocatoria ofrece apoyos de hasta \$150,000.00 para la implementación de herramientas tecnológicas que impulsen la digitalización de los negocios. Se integraron 2 dos proyectos de empresarios a dicha convocatoria, a los cuales se les brindó atención, asesoría y acompañamiento en la incorporación de sus solicitudes.

10. Reunión de trabajo con el Director de Economía y Desarrollo Social

Se sostuvo una reunión de trabajo con el Director de Economía y Desarrollo Social, con el propósito de dar seguimiento a proyectos, fortalecer la coordinación institucional y analizar estrategias para impulsar el desarrollo económico del municipio.

11. Actualización de contratos del Mercado Municipal

Se llevó a cabo la elaboración y actualización de los contratos de arrendamiento correspondientes a los locales del Mercado Municipal, incorporando el descuento del 20 % autorizado para las y los locatarios, con la finalidad de brindar certeza administrativa y jurídica.

12. Bolsa de Empleo Municipal

Se dio continuidad a la difusión de vacantes mediante la Bolsa de Empleo Municipal, brindando atención a personas buscadoras de empleo y fortaleciendo

la vinculación entre empresas y ciudadanos.

13. Capacitación y difusión de la convocatoria “Certificate Jalisco Mipymes 2026”

Se participó en la capacitación correspondiente al programa “Certificate Jalisco Mipymes 2026” y se promovió la convocatoria entre las empresas del municipio, informando sobre los apoyos de hasta \$150,000.00 destinados a la obtención de certificaciones empresariales que fortalezcan su competitividad y desarrollo.

14. Atención, organización y mantenimiento del Mercado Municipal

Durante el mes de abril, la Dirección de Promoción Económica dio seguimiento permanente a las actividades relacionadas con el funcionamiento del Mercado Municipal, realizando acciones de coordinación, organización y atención a las necesidades de las y los locatarios.

Como parte de estas labores, se atendieron diversas solicitudes e incidencias, se dio seguimiento a temas administrativos y operativos, y se gestionaron acciones de mantenimiento en coordinación con las áreas correspondientes del Ayuntamiento, con el propósito de conservar espacios adecuados para el desarrollo de la actividad comercial.

Del 01 al 31 de Mayo	15. Atención a actividades administrativas de la Dirección Durante el mes de mayo se dio continuidad a las actividades administrativas propias de la Dirección de Promoción Económica, realizando la elaboración de oficios, atención a solicitudes ciudadanas, seguimiento de trámites, integración de expedientes y demás gestiones necesarias para el adecuado funcionamiento de la dependencia y el cumplimiento de los programas y acciones en desarrollo. 16. Atención y seguimiento al Mercado Municipal Como parte de las acciones permanentes de la Dirección, se brindó atención y seguimiento a las necesidades del Mercado Municipal, manteniendo comunicación constante con las y los locatarios para atender solicitudes, dar seguimiento a diversos asuntos administrativos y coordinar acciones encaminadas al buen funcionamiento de este espacio comercial. 17. Impresión y formalización de contratos del Mercado Municipal Se realizó la impresión y preparación de los nuevos contratos de arrendamiento correspondientes a los locales del Mercado Municipal, incorporando el descuento del 20 % autorizado para las y los locatarios, con el propósito de formalizar las condiciones contractuales y brindar certeza administrativa tanto a los comerciantes como al Ayuntamiento. 18. Revisión de las Reglas de Operación del programa “Enchulemos Jalisco 2026” Con el objetivo de identificar oportunidades de gestión para el municipio, se llevó a cabo la revisión y análisis de las Reglas de Operación del programa “Enchulemos Jalisco 2026”, con la finalidad de conocer los requisitos, criterios de participación y mecanismos de acceso a los apoyos contemplados en dicho programa, facilitando una adecuada planeación para futuras gestiones. 19. Recorrido de diagnóstico en el Mercado Municipal con personal de JIAS Se realizó un recorrido por las instalaciones del Mercado Municipal en compañía de personal representante del JIAS, con el propósito de efectuar un diagnóstico sobre el manejo y la disposición de los residuos generados por los locales comerciales. Durante la visita se identificaron áreas de oportunidad y se recopilaron observaciones que permitirán impulsar acciones encaminadas a fortalecer las prácticas de manejo adecuado de los desechos, contribuyendo a mejorar las condiciones sanitarias y ambientales del mercado. 20. Bolsa de Empleo Municipal Se dio continuidad a la difusión de vacantes a través de la Bolsa de Empleo Municipal, brindando orientación a personas buscadoras de empleo y fortaleciendo la vinculación entre empresas y ciudadanos, con el propósito de ampliar las oportunidades laborales para la población del municipio.
------------------------------------	---

21. Integración de proyectos del programa “Jalisco Artesanías Más: Personas Artesanas 2026”

Durante el mes de mayo, la Dirección de Promoción Económica brindó asesoría y acompañamiento a 2 dos artesanas del municipio para la integración de sus proyectos en la convocatoria “Jalisco Artesanías Más: Personas Artesanas 2026”, dicha convocatoria otorga apoyos para micro, pequeñas y medianas empresas o colectivos del sector artesanal hasta por \$90,000.00 pesos, buscando fortalecer las capacidades productivas, comerciales, y fomentar el rescate de técnicas tradicionales.

Como parte de este proceso, se apoyó en la recopilación de la documentación requerida, la integración de los expedientes y la captura de la información en la plataforma correspondiente, con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las reglas de operación y fortalecer las posibilidades de acceso a este programa de apoyo.

22. Sondeo de necesidades para futuros apoyos a negocios

Con el propósito de contar con información actualizada sobre las necesidades del sector comercial del municipio, se realizó un sondeo entre negocios que forman parte de la lista de espera de programas de apoyo, identificando los requerimientos prioritarios en materia de equipamiento, mobiliario y herramientas de trabajo. La información obtenida servirá como base para la gestión de futuros programas y apoyos que respondan a las necesidades reales de las y los emprendedores y comerciantes de San Julián.

23. Inventario e identificación del mobiliario del Mercado Municipal

Como parte de las acciones de organización y control patrimonial del Mercado Municipal, se llevó a cabo la colocación de placas de identificación de aluminio en el mobiliario existente, incluyendo mesas, sillas y bancos, con la finalidad de facilitar su identificación, control y resguardo. Esta actividad contribuye al adecuado manejo de los bienes municipales y al fortalecimiento de los procesos administrativos relacionados con el Mercado Municipal.

24. Instalación de nuevo mobiliario en el Mercado Municipal

Se realizó la instalación de nuevo mobiliario en las instalaciones del Mercado Municipal, consistente en tres mesas y doce sillas, con el propósito de mejorar las condiciones de servicio para comerciantes y visitantes, proporcionando espacios más funcionales y adecuados para el desarrollo de la actividad comercial.

25. Producción de material audiovisual para la promoción del Mercado Municipal

Con el objetivo de fortalecer la promoción del Mercado Municipal, se realizaron nuevas grabaciones de material audiovisual destinadas a la difusión en redes sociales y medios digitales.

Esta estrategia busca renovar la imagen del mercado, incrementar su promoción y fomentar una mayor afluencia de consumidores, contribuyendo al fortalecimiento del comercio local.

26. Entrega y formalización de contratos del Mercado Municipal

Se dio inicio al proceso de firma y entrega de los nuevos contratos de arrendamiento a las y los locatarios del Mercado Municipal, incorporando el descuento del 20 % autorizado por el Ayuntamiento, fortaleciendo la certeza jurídica de las relaciones administrativas entre la autoridad municipal y los comerciantes.

27. Elaboración de propuesta de convocatoria municipal para apoyo a negocios

Ante la limitada apertura de programas estatales durante el presente ejercicio, la Dirección de Promoción Económica elaboró una propuesta de convocatoria de apoyo a negocios a nivel municipal, con el objetivo de generar un mecanismo propio que permita fortalecer a emprendedores y comerciantes de San Julián.

Del 01 al 30 de Junio	28. Atención a actividades administrativas de la Dirección Durante el mes de junio se dio continuidad a las actividades administrativas propias de la Dirección de Promoción Económica, realizando la elaboración de oficios, atención a la ciudadanía, seguimiento de expedientes, gestión de trámites y demás acciones necesarias para el cumplimiento de las funciones de la dependencia. 29. Bolsa de Empleo Municipal Se dio continuidad a la difusión de vacantes mediante la Bolsa de Empleo Municipal, brindando orientación a personas buscadoras de empleo y fortaleciendo la vinculación entre empresas y ciudadanos, con el propósito de ampliar las oportunidades laborales para la población del municipio. 30. Atención y seguimiento al Mercado Municipal Como parte de las acciones permanentes de la Dirección, se continuó brindando atención y seguimiento a las necesidades del Mercado Municipal, manteniendo comunicación con las y los locatarios, atendiendo solicitudes y coordinando acciones encaminadas al fortalecimiento de este importante espacio comercial. 31. Integración del Catálogo Municipal de Artesanías Con el propósito de fortalecer la promoción y difusión del trabajo artesanal del municipio, se inició la elaboración del Catálogo Municipal de Artesanías de San Julián. Para ello, se invitó a las artesanas del municipio a participar mediante la presentación de sus piezas artesanales, realizando sesiones fotográficas de los productos, así como la recopilación de información referente a las técnicas de elaboración, materiales utilizados, dimensiones, descripción de cada pieza y datos de las artesanas. Posteriormente, se inició la integración de las fichas técnicas y la organización del contenido que conformará dicho catálogo, el cual busca convertirse en una herramienta de promoción comercial que contribuya a posicionar las artesanías sanjulienses en nuevos mercados y facilite su difusión en eventos, exposiciones y medios digitales. 32. Coordinación del programa “Aumenta tus Ventas: Vendiendo en Línea” En coordinación con REDi Arandas, la Dirección de Promoción Económica participó en la organización y desarrollo del programa de capacitación “Aumenta tus Ventas: Vendiendo en Línea”, dirigido a emprendedores, comerciantes y empresarios del municipio. Como parte de estas actividades, la Dirección realizó la difusión de la convocatoria, integración de participantes, seguimiento de registros, coordinación
-------------------------------------	--

logística, gestión de transporte y acompañamiento durante el desarrollo de las sesiones.

33. Capacitación en estrategias de publicidad digital

El 9 de junio se participó en la primera sesión del programa Arandas Emprende 2026, denominada "Estrategia de Publicidad Ganadora", en la que las y los participantes adquirieron conocimientos sobre herramientas y estrategias para mejorar la promoción de sus productos y servicios, incrementando su alcance y posicionamiento comercial.

34. Capacitación en WhatsApp Business y Chatbots

El 16 de junio se llevó a cabo la segunda sesión del programa Arandas Emprende 2026, con el tema "WhatsApp Business y Chatbots", donde se presentaron herramientas tecnológicas para optimizar la atención al cliente, automatizar procesos de comunicación y fortalecer las ventas mediante canales digitales.

35. Capacitación en Branding e Imagen Corporativa

El 23 de junio se desarrolló la tercera sesión del programa Arandas Emprende 2026, titulada "Branding e Imagen Corporativa", en la cual las y los asistentes conocieron la importancia de construir una identidad de marca sólida, así como estrategias para mejorar el posicionamiento de sus negocios dentro del mercado.

La cuarta sesión, programada para el 30 de junio, fue reprogramada para el mes de julio por cuestiones de organización.

36. Participación en reunión regional sobre Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria

El 19 de junio, personal de la Dirección asistió a la reunión regional "Innovación Gubernamental: Gestión Digital Centrada en la Persona Usaria", realizada en el municipio de Tepatlán de Morelos.

En este encuentro participaron directoras y directores de Promoción Económica de distintos municipios de la región, abordando temas relacionados con la mejora regulatoria, digitalización de trámites y modernización de los servicios públicos, con el propósito de fortalecer la eficiencia administrativa y la atención a la ciudadanía.

37. Producción de material audiovisual para la promoción del Mercado Municipal

El 30 de junio se realizó una nueva jornada de grabación de material audiovisual en el Mercado Municipal, dando continuidad a la estrategia de promoción de los establecimientos comerciales.

Durante esta actividad se realizaron grabaciones de los locales que se

	encontraban pendientes de registrar, con el objetivo de fortalecer su difusión a través de redes sociales y medios digitales, contribuyendo a incrementar su visibilidad y fomentar el consumo local.
--	---

Actividades permanentes

Durante este periodo también se llevaron a cabo actividades continuas, tales como:

- Elaboración de oficios de solicitud.
- Trabajo administrativo de oficina.
- Atención a ciudadanos y artesanos.
- Proporcionar información sobre programas de apoyo próximos a publicarse.

Conclusión

Durante el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2026, la Dirección de Promoción Económica desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del comercio local, el impulso al sector artesanal, la gestión de programas y apoyos gubernamentales, la capacitación empresarial y la mejora de los servicios brindados a la ciudadanía. Asimismo, se dio seguimiento a las actividades administrativas propias de la Dirección y se promovió el trabajo coordinado con instituciones estatales y regionales. Estas acciones reflejan el compromiso de continuar impulsando el desarrollo económico del municipio, generando oportunidades para las y los emprendedores, comerciantes y artesanos de San Julián.

ATENTAMENTE

“2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE”

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO A 01 DE JULIO DEL 2026



C. MARÍA CONCEPCIÓN REYNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

C.C.P. ARCHIVO